

Tubentud, y q. Ena logre Chapobocham q. Ena lila  
deca, y apetea todo bien y firm<sup>te</sup> sin motivo Justo  
aqueja: En cuia virtud y ofrecim<sup>to</sup> En cargo de  
ledio laposicion adha Cateora con el q. y apro  
becham<sup>to</sup> de el salario de su situat<sup>on</sup> y En señal  
de haposicion sele En carga q. desde la tarde de  
creo dia Madelame No, y oferta Suministe  
no En la forma q. le queda prevenida, y ofecida  
tiene, y lo firmo dho d. Juan Thomas Manchon

Juan Thomas Manchon

Felices e Alisen

En este Estado Sr. D. Fr. J. Toribio Chico de P. u. r.  
man y Buendia Cab. de la villa de Calanaba No.  
Alcalde Provincial per<sup>tu</sup>. y Alcalde ordinario por  
su mag. y Estado Noble En esta villa Difo. que  
vando de la facultad y Regalia Concedida En el  
en el titulo q. se le Despacho para poder verba el  
oficio inrimado de No. Alcalde provincial por  
teniente nombrado anteriormente En esta Calidad ad.  
Manuel Chico Carreño quien No o ha tenencia  
En la qual Despues arreado Comotivo de haver  
obtenido titulo No. para el uso de Alferrez mag.  
con voz y voto arrento, y lugar preeminente En  
este Ayuntamiento. por lo qual y vando a honrar  
mismo dho S. D. Fr. J. de la Regalia inrimada  
nombrada desde luego por su teniente q. e supla  
las ausencias Enfermedades, o intermisiones  
de dho S. D. Fr. J., ha D. Truquin Chico de P. u.  
man y Carreño vecino de esta villa para que  
asusado como persona havi, Capar, y de  
ficiencia, y En quien concurrer la edad, y de  
mas Calidades necesarias No de ha tenencia

